

PIQUETE ▶ *En el bolsillo de las mayorías tlahuicas se calificará al grupo*

■ Los próximos funcionarios firmaron decálogo para la transformación

Presenta Margarita González a futuro gabinete económico

Es un grupo de personas ético y que servirá al pueblo, dijo la gobernadora electa

GUADALUPE FLORES ▶ 04



■ PROYECTO ECONÓMICO INTEGRAL

Margarita González Saravia, gobernadora electa del Estado de Morelos, dio a conocer la segunda parte de su gabinete e informó que el enfoque económico de su gestión "será el impulso en infraestructura para atraer inversiones nacionales y extranjeras, apostando por un modelo que demuestre que es posible generar crecimiento económico sostenible, combatiendo las desigualdades y construyendo justicia social".

■ González Saravia pide que actual gobierno resuelva y cumpla con alza

Niega Cuauhtémoc tener compromiso con los ruterros

El mandatario consideró que su administración no heredará un conflicto

▶ 04

■ La organización Gustavo Salgado exigió la medida si persisten amenazas

Retiren concesiones a transportistas, el clamor popular

Un estudio debe abordar necesidades de la población; no sólo de los ruterros

▶ 04

El nuevo titular del área deberá acabar con la corrupción

Amenazan los ruterros con bloqueos por tarifa mínima

Transportistas lanzaron un ultimátum al Gobierno del estado para que autoricen el aumento a la tarifa al transporte público de lo contrario, amenazaron con iniciar movilizaciones. Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT) confirmó que insistirán en su solicitud de aumento al pasaje, pero darán de plazo para esperar una respuesta hasta mañana viernes.

▶ 04

Igual que en el país, aquí se adhieren a protesta

Refuerzan el paro contra la reforma juzgadores federales

Jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación se unieron al paro de labores que iniciaron desde el pasado lunes los trabajadores, en contra de la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con el magistrado adscrito al Tribunal Colegiado de Apelación del Décimo Octavo de Circuito en Morelos, Luis Vega Ramírez.

▶ 05

En el que fue presentado ya por Margarita González

Los empresarios tienen fe en el gabinete económico

El Consejo Coordinador Empresarial respaldó los nombramientos de su gabinete económico que hizo la gobernadora electa, Margarita González Saravia, al asegurar que son personas preparadas para dar resultados. Así lo declaró el presidente en el estado de dicha cámara empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien precisó que son buenas estas designaciones ya que se trata de empresarios morelenses.

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Bomba de tiempo por el transporte

En el ocaso del gobierno de Cuauhtémoc Blanco, el sector del transporte se ha convertido en un campo de batalla, dado que el conflicto social en torno al incremento del pasaje se encuentra al borde de la explosión, justo cuando Margarita González Saravia está a semanas de asumir la administración estatal.

¿AÑO DE HIDALGO EN SMYT? La pregunta que surge como ya es una tradición y cíclico cada seis años, continuara el famoso "Año de Hidalgo" pero ahora en la Secretaría de Movilidad y Transportes (SMYT), donde los últimos días de un gobierno se caracterizan por el saqueo y la corrupción desenfrenada.

A pesar de los presuntos acuerdos entre la administración saliente y los transportistas para un segundo aumento en la tarifa mínima, el gobernador Blanco Bravo declaró desconocer tales pactos. Esto ha intensificado las tensiones y desenterrado una serie de denuncias de corrupción en la SMYT, que dirige Eduardo Galaz.

Según Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte, los actos de corrupción en la SMYT no son solo rumores; son una realidad palpable que refleja la podredumbre administrativa de la gestión actual.

Hay que recordar que Eduardo Galaz está bajo el escrutinio de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, encabezada por José Blas Cuevas Díaz, y de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, dirigida por Juan Salazar Núñez. La investigación y auditoría especial se centran en presuntos malos manejos financieros, entre ellos la falta de pago para las placas de los automovilistas que ya habían cumplido con el procedimiento. Este caso ilustra cómo la falta de transparencia y la corrupción sistémica han afectado directamente a los ciudadanos.

El panorama se agrava con la aparición de prácticas ilícitas, como la venta clandestina de concesiones para rutas y taxis, y la proliferación de "coyotes" o gestores que operan con la supuesta complicidad de Eduardo Galaz; estos "coyotes" no solo se enrique-

cen a expensas de los ciudadanos, sino que también contribuyen a un entorno de impunidad y desorden en la SMYT.

Resulta imperativo que la nueva administración de Margarita González actúe con rapidez para desactivar esta bomba de tiempo, más porque la presión ejercida por los líderes del transporte para exigir un aumento en el pasaje podría atrapar a la nueva administración en un conflicto con las autoridades salientes. Los ciudadanos, quienes hoy marcharán en señal de repudio al aumento del costo del transporte, demuestran que están cansados de ser víctimas de decisiones que les afectan directamente sin consultarles ni considerar sus necesidades.

El rechazo a cualquier incremento en el pasaje no solo es un grito de desesperación frente a la crisis actual, sino también una defensa de los sectores económicos más vulnerables: un aumento en el pasaje será un golpe devastador para las familias trabajadoras que ya luchan por llegar a fin de mes, por lo que es crucial que la administración entrante se aleje de las prácticas corruptas y actúe con justicia para proteger a quienes más lo necesitan.

Cierto es que la administración saliente está dejando una herencia envenenada que debe ser abordada con urgencia, es decir, casos como la corrupción y la falta de consideración por las necesidades de los ciudadanos no pueden ser el legado que se deje para el nuevo gobierno; la lucha por un transporte justo y accesible debe ser una prioridad para cualquier administración que se respete a sí misma y a su pueblo.

¡QUE LES RETIREN LAS CONCESIONES!- En los últimos años, la ciudadanía ha sido testigo del desmoronamiento de la confianza en las instituciones locales, con los tres poderes de gobierno—Ejecutivo, Legislativo y Judicial—mostrando un preocupante nivel de excesos y abusos; en este contexto de descontento generalizado, surge un nuevo foco de protesta: el posible aumento en la tarifa mínima del transporte colectivo.

Hoy, la movilización social promete ser un claro grito de resistencia ante las maniobras oscuras que amenazan

con incrementar el costo del transporte, mientras se perpetúa el control de unas pocas familias sobre las concesiones y la cual será encabezada por el regidor electo en Cuernavaca por Morena, Gabriel Rivas Ríos, quien además es vocero de la organización Gustavo Salgado, encarna el clamor popular contra cualquier intento de subir la tarifa mínima.

Él, argumenta que la ciudadanía, cansada de la injusticia y el desdén gubernamental, demanda que el gobierno del Estado actúe de manera decidida, retirando las concesiones a transportistas que han demostrado ser parte del problema y otorgándolas a conductores que realmente necesitan y desean trabajar; esta medida, argumenta Gabriel Rivas, no solo evitaría la concentración de concesiones en manos de unas pocas familias, sino que también promovería una distribución más equitativa y justa en el sector.

La marcha programada para esta tarde no es solo una expresión de descontento; es una exigencia de una revisión exhaustiva del sistema de transporte; los organizadores exigen un estudio socioeconómico profundo que no se limite a evaluar las necesidades de los transportistas, sino que también considere la situación económica de la población en general; en medio de una crisis económica que golpea a las familias trabajadoras, la idea de un incremento en el pasaje es una amenaza directa a su ya frágil estabilidad financiera.

Rivas Ríos también denuncia el carácter predatorio del actual sistema de concesiones, que se ha convertido en un negocio familiar desde su reforma en los años 80 por Lauro Ortega Martínez; las concesiones están en manos de unas pocas familias, como los Rivera Jaimes y Aurelio Carmona, que han acumulado riqueza a expensas del pueblo. La falta de renovación y el estado deteriorado de las unidades reflejan la negligencia crónica que el gobierno ha permitido durante años, priorizando el lucro sobre la calidad del servicio y el bienestar de los ciudadanos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



"Entre dos Repúblicas" - Parte I

Tras dos siglos de República en México, el libro de Norberto Bobbio "Entre dos Repúblicas: en los orígenes de la democracia italiana", es buen acompañante en la reflexión de temas relevantes como la política, los partidos, la ideología, el federalismo, el gobierno y la sociedad, entre otros, que Bobbio ubica en dos etapas: una posterior al fascismo y la otra cincuenta años más tarde, a través de hilo conductor de su pensamiento liberal y democrático, con una claridad de conceptos que no solo trasciende a la realidad italiana sino a su tiempo. De ahí este ejercicio que transcribe una selección de citas y frases de esta obra, que señala la aversión a los partidos-persona y la degradación de la actividad política a un instrumento de los buenos o malos negocios personales de cada quien. Designa al federalismo como el principio más profundamente innovador de la época contemporánea por su capacidad de revestir a la sociedad civil en su totalidad y transformarla bajo la forma de un estado que garantiza mejor que cualquier otra, la libertad de los ciudadanos, asegurando que tengan una participación más amplia y directa en el poder y promueve con mayor celo sus intereses, sustrayendo lo más posible de una burocracia distante e incompetente el cuidado de los asuntos públicos.

Advierte como la lucha política se va transformando en una guerra de religión dado que las ideologías dividen a los hombres más que los intereses, pues los intereses a veces convergen en un punto de en-

cuentro común, por la lógica misma de la utilidad y al mismo tiempo critica el apoliticismo, pues este indica por lo menos dos situaciones muy diferentes: los que no se ocupan de política, y los que no tienen ideas políticas; donde los primeros, carecen de conciencia; los segundos, adolecen de capacidad intelectual.

Asigna un peso específico importante a las instituciones sobre las personas, advirtiendo la opinión falsa e ingenua de que la política es el arte sumamente sencillo de poner a los buenos en lugar de los malos, señalando que el verdadero contraste entre lo mejor y lo peor no es entre los hombres, sino entre las instituciones, sin dejar de considerar que, con una institución mala incluso los mejores hombres no tienen otro remedio que gobernar mal y administrar peor. Las buenas instituciones, democráticas, son las que convocan al mayor número posible de ciudadanos a la responsabilidad del poder sin atarlos a este, las que mediante la ampliación del sufragio, la participación y la vigilancia, impiden que unos pocos transformen el estado en un bastión de privilegios y que se atribuyan todos los beneficios del poder quitándose de encima todas sus responsabilidades.

Aborda el tema de la política laica y al respecto nos dice que la consecuencia del espíritu teológico trasladado a la política no es la elevación de los intereses, sino la degradación de los principios. Todos luchan por sus propios intereses y levantan la bandera de los principios. Todos discuten de principios y

trabajan por sus propios intereses.

Convoca a los partidos hacia su propio deber de formar conciencias, no de violarlas, de hacer que surjan convicciones, no de imponerlas ya totalmente formadas, de educar ciudadanos libres, no fabricar electores, de disipar las desconfianzas efímeras, no provocar otras más duraderas; expresa que el único partido de masa del pueblo, es el partido de los sin partido, en lo que prevalece el descontento con aquel descontento que es propio de los que no saben lo que quieren y se enfrascan no en una disputa de ideas o de intereses, de la que pueda derivar o bien un desarrollo ideológico o una conciliación útil de fuerzas, si no, es un desacuerdo de gustos, una discrepancia de estados de ánimo, haciéndole creer a los hombres que son libres solamente porque no están dispuestos a tolerar ninguna disciplina.

Apunta que en un partido de gobierno, la aprobación que pide la pide más en nombre de los hombres que de las ideas y, que su fuerza radica en la mayoría parlamentaria, que es el producto más formidable y más perfecto de la organización de los partidos políticos.

Estos extractos del pensamiento de Bobbio, con plena vigencia política e intelectual, sirven muy bien al propósito de reflexionar sobre nuestra República.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com



Somos más que energía

La Comisión Federal de Electricidad invirtió más de 9 mil millones de dólares en 35 centrales eléctricas, para cerrar 2024 como el primer productor de electricidad en México.

CFE, más fuerte que nunca.



GOBIERNO DE MÉXICO



Próximos funcionarios firmaron decálogo para la transformación

Presenta Margarita González a futuro gabinete económico

Es un grupo de personas ético y que servirá al pueblo, dijo la gobernadora electa

GUADALUPE FLORES

La gobernadora electa presentó a los integrantes de su gabinete económico y de infraestructura de su administración. Los nuevos secretarios de despacho también firmaron el de-

cálogo para transformación de Morelos. Dicho documento contiene los principios éticos que deberán de seguir en su trabajo durante la próxima administración.

La gobernadora electa aseguró que es un gabinete de personas ético y que servirá al pueblo. En la Secretaría de Desarrollo Agropecuario designó a Margarita Galeana Torres.

También nombró Víctor Sánchez Trujillo en Desarrollo Económico; Alan Dupré Ra-

mírez en Desarrollo Sustentable. Adolfo Barragán Cena, es el Secretario de Infraestructura, mientras que Daniel Altafi Valladares es el nuevo Secretario de Turismo.

Josúe Fernández Fernández, fue nombrado Coordinador General de Transporte, y desaparece la Secretaría de Movilidad y Transporte. Javier Bolaños, ex diputado local y federal por Morelos fue designado titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), un cargo que ya se-

desempeñó anteriormente. Finalmente, Iván Elizondo Cortina será el coordinador de

Desarrollo Económico y Secretario técnico del Consejo de Inversiones.



LA GOBERNADORA ELECTA Margarita González Saravia, presentó a los integrantes de su gabinete económico y de infraestructura de su administración.

Niega Cuauhtémoc tener compromiso con rutereros

GUADALUPE FLORES

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo aseguró no pactó con los transportistas un incremento a la tarifa mínima del transporte colectivo. En entrevista, aseveró que no autorizará un aumento al pasaje; rechazó que vaya dejar un conflicto por este tema a Margarita González Saravia.

Explicó que a su gobierno ya no dará tiempo para realizar un estudio de factibilidad, por parte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para la viabilidad del aumento al pasaje. Argumentó que un estudio tardaría meses en su realización y por ello es un tema que tendrá que revisar la próxima administración de Margarita González Saravia. Pero insistió que no hay acuerdo con transportistas de aumentar el pasaje, como lo dijo la gobernadora electa.

Sobre las amenazas de transportistas de bloquear calles y avenidas para demandar la autorización de incremento al pasaje, respondió "que lo hagan". El mandatario estatal aclaró que "no les prometió nada a los transportistas sobre autorizar un incremento al pasaje.

"Yo no le voy a aventar ninguna bronca y no hice ningún compromiso con los transportistas", dijo. Previamente, González Saravia le pidió al gobernador Blanco Bravo que cumpla su compromiso de aumentar la tarifa mínima de pasaje de 10 a 14 pesos porque, dijo, él lo prometió a los transportistas. Con ello, la gobernadora electa endosó al gobierno actual la demanda de transportistas sobre el incremento al pasaje, y se desmarcó del tema. "Había un compro-

miso de este gobierno actual de aumentar la tarifa, pues deberían de cumplir en este periodo, sostuvo la gobernadora electa.

Insistió que la solicitud de aumento a la tarifa mínima del transporte colectivo que demandan los transportistas es tema que debe atender el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo. "El aumento a la tarifa del pasaje es una promesa del gobierno actual y nosotros esperamos que la cumpla", dijo.



EL GOBERNADOR CUAUHTÉMOC Blanco Bravo aseguró no pactó con los transportistas un incremento a la tarifa mínima del transporte colectivo.

Amenazan los rutereros con bloqueos por tarifa mínima

GUADALUPE FLORES

Transportistas lanzaron un ultimátum al Gobierno del estado para que autoricen el aumento a la tarifa al transporte público de lo contrario, amenazaron con iniciar movilizaciones.

Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT) confirmó que insistirán en su solicitud de aumento al pasaje, pero darán de

plazo para esperar una respuesta hasta mañana viernes.

Además, sobre la designación del nuevo coordinador general del Transporte, Josúe Fernández Fernández, expresó que "esperan que acabe con la corrupción que hay en el sector".

Mencionó que desconocen su experiencia en el ramo, pero comentó que le darán el beneficio de la duda "porque tiene las mejores intenciones y damos el voto de confianza, porque el há-

bito no hace al monje".

"No conocemos su experiencia, pero tendrá que ir aprendiendo y acabar con la corrupción", dijo. Comentó que es un perfil que la gobernadora electa Margarita González eligió, pero expresó "ojalá que llegue a barrer de arriba hacia abajo".

"Todo mundo sabe lo corrupto que es esa área y que bueno que tiene un perfil para que se hagan las cosas totalmente diferentes", enfatizó el líder transportista.

Retiren concesiones a transportistas, el clamor

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Hay un clamor popular por rechazar cualquier posible incremento a la tarifa mínima del transporte colectivo, por lo que si persiste esta amenaza el gobierno del Estado debe considerar retirar las concesiones y otorgarlas a conductores de diversas rutas que realmente necesiten y deseen trabajar, demandó Gabriel Rivas Ríos, vocero de la organización Gustavo Salgado.

Con estas acciones, dijo, se evitaría que las concesiones continúen concentradas en unas pocas familias y permitiría una distribución más equitativa, Gabriel Rivas anunció que la tarde de este jueves, los ciudadanos de Morelos marcharán para expresar su desacuerdo con el incremento propuesto, al subrayar la necesidad de realizar un estudio socioeconómico exhaustivo para determinar si el aumento es viable, dado el actual contexto de crisis económica que afecta a la población en general.

Indicó que el estudio debe abordar la situación económica de la población y no limitarse a las necesidades de los transportistas, por lo que se debe investigar quiénes se benefician del transporte, señalando que algunas familias, como los Rivera Jaimes y Aurelio Carmona, han acumulado riqueza a expensas del pueblo. Rivas Ríos recordó que el trans-

porte colectivo se convirtió en un negocio familiar que fue reformado en los años 80 por Lauro Ortega Martínez, sin embargo, el problema ha resurgido, con unidades en mal estado que no se han modernizado ni mejorado a lo largo de los años. Por lo que la falta de renovación y el estado deteriorado de los vehículos son cuestiones que el gobierno debería abordar, en lugar de permitir aumentos injustificados en las tarifas.

Rivas Ríos también hizo un llamado al gobierno para que considere alternativas al actual sistema de concesiones, proponiendo que se exploren nuevas formas de gestión que puedan beneficiar a una mayor cantidad de personas y evitar el monopolio familiar que ha caracterizado el transporte en la región; en este sentido, sugiere que los conductores y otros interesados puedan convertirse en propietarios de concesiones, promoviendo una mayor competencia y un servicio más eficiente. La marcha de esta tarde servirá no solo como una manifestación de descontento, sino también como una demanda por una revisión justa y transparente del sistema de transporte en Morelos. Los organizadores esperan que la movilización impulse al gobierno a tomar medidas concretas para resolver los problemas estructurales del sector y asegurar que las tarifas sean justas y equitativas para todos los ciudadanos.

Igual que en el país, aquí se adhieren a protesta

Refuerzan el paro contra la reforma juzgadores federales

EDMUNDO SALGADO

Jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación se unieron al paro de labores que iniciaron desde el pasado lunes los trabajadores, en contra de la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con el magistrado adscrito al Tribunal Colegiado de Apelación del Décimo Octavo de Circuito en Morelos, Luis Vega Ramírez, los jueces y magistrados en la entidad se unen a dicho paro al señalar que no están de acuerdo con la reforma ya que implicaría su destitución del cargo, además de que ahora quienes aspiren a magistrados podrán llegar al cargo con el

simple hecho de recibir el voto popular, sin tomar en cuenta si están capacitados para el cargo o no.

“Magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, nos vemos obligados a tomar una medida extrema, la suspensión de labores en todos los órganos jurisdiccionales, salvo en los casos de urgente resolución, esta decisión de trascendencia e inimaginable, no fue tomada a la ligera, tras una amplia consulta que incluyó a más de mil 400 jueces y juezas, la mayoría abrumadora de nuestras compañeras y compañeros decidió que es el momento de alzar la voz, con una votación de más del 85 por ciento a favor de este acto que es una respuesta decidida ante las amenazas que hay sobre la

independencia del Poder Judicial”, explicó. Ante tal situación, decidieron sumarse al paro de labores hasta que haya una mesa de diálogo con el Gobierno de México, o en su caso, hasta que den marcha atrás a la reforma.

“Esta suspensión de actividades que se suma vigorosa a la que han emprendido las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, no es en sí misma, sino un poderoso llamado a la reflexión, al diálogo y a la ac-

ción por parte de quienes sustentan el Poder Legislativo y al Ejecutivo del país, ante una reforma judicial que busca concentrar el poder, acabar con la división de poderes, la carrera judicial y politizar la justicia”, concluyó Vega Ramírez.

Cabe mencionar, que a pesar del paro los jueces y magistrados afirmaron que atenderán asuntos considerados como importantes, ya que hay una guardia para recibir los temas.



JUECES Y MAGISTRADOS del Poder Judicial de la Federación se unieron al paro de labores que iniciaron desde el pasado lunes los trabajadores, en contra de la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Los empresarios tienen fe en el gabinete económico

EDMUNDO SALGADO

El Consejo Coordinador Empresarial respaldó los nombramientos de su gabinete económico que hizo la gobernadora electa, Margarita González Saravia, al asegurar que son personas preparadas para dar resultados.

Así lo declaró el presidente en el estado de dicha cámara empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien precisó que son buenas estas designaciones ya que se trata de empresarios morelenses que tienen la capacidad para impulsar el desarrollo económico de la entidad.

“Muy interesantes, coincidimos al 100 por ciento, parte de esos nombramientos, uno de ellos viene de parte del sector empresarial, es el doctor Iván Elizondo Cortina y bueno Víctor Sánchez hemos tenido mucho acercamiento con él en las últimas fechas y de tiempo atrás, un político con mucha articulación, experto y bueno, de este Altafi pues alguien que también tiene amplio conocimiento de turismo, entonces me parece que poco a poco se va conformando un gabinete de personas idóneas con los perfiles que pudieran cubrir justamente esos puestos, esto vaticina que probablemente podamos empezar a salir del agujero en el que hoy nos encontramos”, explicó.

El líder empresarial precisó, que los em-

presarios han sostenido reuniones de manera informal con quienes formarán parte de este gabinete, sin embargo, espera que se pueda dar una reunión formal tras estos nombramientos oficiales para ver cuáles serán las primeras acciones a implementar.

“Lo vamos a hacer ya de manera formal con el nombramiento como tal, pero el acercamiento lo hemos tenido ya con meses y días anteriores, entonces bueno, para nosotros lo único que estamos esperando era que se formalizaran los nombramientos para que de ahí en adelante podamos trabajar de una manera formal, sin embargo, los trabajos ya están avanzados”, concluyó Sánchez Purón.

Y es que cabe mencionar, que la gobernadora electa designó a los integrantes de su gabinete económico y de infraestructura, en donde en Desarrollo Agropecuario nombró a Margarita María Galeana Torres, como secretaria de Desarrollo Económico a Víctor Sánchez Trujillo, en Desarrollo Sustentable a Alan Dupré Ramírez, como secretario de Infraestructura a Adolfo Barragán Cena, como secretario de Turismo a Daniel Altafi Valladares, como Coordinador General de Transporte a Josué Fernández Fernández, en la Comisión Estatal del Agua a Javier Bolaños Aguilar y como secretario Técnico del Consejo de Inversiones a Iván Elizondo Cortina.



EL CONSEJO COORDINADOR Empresarial respaldó los nombramientos de su gabinete económico que hizo la gobernadora electa, Margarita González Saravia, al asegurar que son personas preparadas para dar resultados.

EL MEJOR

VERANO

DE TU VIDA

[Secretaría de Turismo y Cultura Morelos](#)
[@turismoculturamorelos](#)
[X STC_Morelos](#)
[@visitmorelos.mx](#)

Laudos, principal dolor de cabeza de nuevos alcaldes

GUADALUPE FLORES

Ediles electos manifestaron que la principal preocupación de los ediles electos es el pago de laudos y las destituciones, dijo el director de Atención a Municipios del Gobierno del Estado, Luis Fernando Hidalgo Galicia.

En entrevista, admitió que la "gran" preocupación de los ediles electos son las deudas que heredarán por laudos laborales y temas financieros de sus municipios. El funcionario estatal informó que la administración pública estatal de Cuauhtémoc Blanco Bravo se ha reunido con más del 50

por ciento de los alcaldes electos. Mencionó que se les otorga capacitación legal ante la preocupación que existe por el tema de las conflictos laborales que les serán heredados y las sentencias de laudos. También expresó que se espera que el siguiente gobierno de Margarita González Saravia "tenga sensibilidad y siga apoyando a los municipios con problemas

financieros". Además, Luis Fernando Hidalgo informó que avanza el proceso de entrega-recepción en los municipios donde no existen recursos de impugnación contra los resultados de electorales de la jornada del 2 de junio. Finalmente, aseguró que los nuevos presidentes municipales muestran disposición y están abiertos al diálogo.

Anuncian operativo para prevenir accidentes en el retorno a clases

EDMUNDO SALGADO

Ante el incremento de accidentes vehiculares en Cuernavaca, la Policía Vial prepara un dispositivo de vialidad para evitar percances durante el regreso a clases.

Así lo dio a conocer el director de la Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Javier Tencle Santiago, quien precisó que en las últimas semanas aumentaron los accidentes vehiculares en aproximadamente un 20 por ciento, principalmente por la falta de precaución para conducir.

"En estas últimas tres semanas se han incrementado hasta en un 20 por cientos, estamos teniendo alrededor de 25 a 30 accidentes y se están reportando entre 45 y 40 accidentes sobre todo los fines de semana que es cuando

más se han incrementado, así que estaremos muy pendientes de todos los percances como los estamos atendiendo", explicó.

Ante tal situación, el jefe policiaco mencionó que ya se tiene listo un operativo vial para este próximo regreso a clases con la finalidad de evitar accidentes vehiculares en los alrededores de las instituciones educativas, y con ello evitar que se ponga en riesgo la seguridad de los menores.

"El operativo para las escuelas una vez que inicien las clases escolares se implementará como se ha implementado en las principales avenidas y en las escuelas donde tengamos mayor afluencia de estudiantes, así que el llamado es para que la ciudadanía tome precauciones y se les invita a respetar los señalamientos viales", concluyó Tencle Santiago.

Vecinos de Lomas de Cortés siguen sufriendo por el agua

KEVIN SALGADO

Denuncian vecinos de la colonia Lomas de Cortés sobre la escasez de agua que sufren en la capital morelense.

Enrique Sánchez Millán, uno de los vecinos afectados, aseguró que, pueden transcurrir varios días, y los hogares de la colonia se han quedado sin agua potable.

"Hay problema de escasez, porque luego no hacen los tandeos de agua", expresó. También refirió que las familias se abastecen del líquido vital, ya que, la mayoría de las viviendas cuentan con cisternas, donde pueden ir almacenando el agua.

Señaló que mediante el uso de las cisternas,

las familias pueden almacenar y guardar el agua, para los días posteriores donde el suministro del agua falla por días.

El señor Sánchez Millán, señaló que como vecino afectado de la colonia, lugar donde prevalece dicho problema, falta una buena logística por parte de Sapac, para otorgar un buen servicio a la ciudadanía y así evitar quejas por los pobladores.

"Sapac no se organiza bien y tal parece que se les olvida hacer bien su trabajo", expresó.

Lamentó que, aparte de las fallas que se pueden observar para suministrar los hogares de agua potable, también exista fugas de agua sobre las calles, debido a la antigüedad de la tubería de la red de agua en la ciudad.

65
AÑOS



INCORPORACIÓN
PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Si cumples **65 AÑOS** o más entre **JULIO Y AGOSTO**

(También los rezagados)

Regístrate del 19 al 31 de agosto en cualquiera de los siguientes módulos

- 1.- INE (*Vigente*).
- 2.- CURP (*Reciente*).
- 3.- Acta de Nacimiento (*Legible*).
- 4.- Comprobante de Domicilio (*No mayor a 6 meses*).
- 5.- 2 Números de teléfono



GOBIERNO DE
MÉXICO



PROGRAMAS PARA EL
BIENESTAR

DELEGACIÓN DE PROGRAMAS
PARA EL BIENESTAR
MORELOS



Delegación de Programas para el Bienestar Morelos

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efrain Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACION

AÑO 36 / NÚMERO 11896

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Más acciones por bienestar de niños y jóvenes, destaca Blanco

DE LA REDACCIÓN

Esta mañana, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo presidió la tercera sesión ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del estado de Morelos, correspondiente al año 2024, en la que se destacaron logros y avances para garantizar el bienestar de la niñez en la entidad.

La actividad se llevó a cabo en el Salón Morelos, ubicado en Palacio de Gobierno, donde se concentraron integrantes del gabinete estatal, autoridades de los poderes Legislativo y Judicial, así como presidentas y presidentes municipales, quienes trabajan en conjunto con el SIPINNA estatal.

En este sentido, el mandatario puntualizó que en su administración se establecieron compromisos para asegurar el bienestar de la población más joven en

la entidad, además, se determinó una agenda sólida e implementaron políticas públicas en torno a la protección de los derechos humanos de este sector, siendo el SIPINNA un referente para la aplicación de programas que abarcan todos los ámbitos de la vida de la niñez y adolescencia.

“El compromiso de cuidar, proteger y respetar a las niñas, niños y adolescentes de Morelos es de todos, desde la familia, las instituciones educativas y en todas las actividades de la vida cotidiana, debemos erradicar patrones de conducta negativos; a las niñas y niños de Morelos, nuestro máximo respeto, seguiremos trabajando por mejores condiciones de vida para todas y todos ustedes”, expresó.

Blanco Bravo agregó que posicionar el “Interés Superior” como un eje transversal en la administración estatal, garantiza que las decisiones y acciones consideren siempre el bienestar de las niñas, niños

y adolescentes.

Por su parte, la secretaria ejecutiva del SIPINNA en Morelos, Ana Virinia Pérez Güemes y Ocampo, afirmó que “la protección de la niñez y la adolescencia es una responsabilidad que trasciende cualquier frontera política y que requiere de alianzas; la tarea que tenemos ante nosotros, como todos sabemos es una responsabilidad que compartimos, nos une el objetivo común de asegurar que cada niño, niña y adolescente de Morelos crezca en un ambiente seguro, con oportunidades plenas para su desarrollo y para ello, cada uno de nosotros desde nuestras respectivas posiciones tiene un rol esencial en este compromiso”.

Asimismo, brindó un informe en relación al Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y sobre las acciones realizadas para fortalecer la protección de las infancias.

La funcionaria destacó la implementación del Mapa Digital SIPINNA Morelos, en alianza con Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que se erige como el sistema estatal de información crucial para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a este grupo poblacional.

Además de la creación y publicación del Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Prospinna), un documento marco que establece lineamientos claros para la protección integral; la adopción del Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Víctimas de Violencia, asegurando un enfoque unificado y eficiente; la formación de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

De igual manera, se creó el Consejo Consultivo de niñas, niños y adolescentes; por lo anterior, comentó que el plan de acción se ha centrado en una colaboración estrecha con los municipios y organizaciones, en distintas capacitaciones, talleres y proyectos de sensibilización sobre derechos humanos, prevención de la violencia y salud integral.

Cabe mencionar que, durante esta sesión el Gobernador del Estado llevó a cabo la toma de compromiso de Natalia, Sofía, Ángel Javier, Denis Guadalupe y Rodrigo, como nuevos integrantes del SIPINNA en representación de las infancias y adolescencias para participar en la creación de políticas públicas encaminadas a este sector.

Pese a las evidencias contrarias, ven con optimismo plan en La Carolina

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca negó que haya sido un fracaso el Plan Carolina que se anunció este martes para garantizar la paz y tranquilidad de los habitantes de esta colonia, a pesar de que minutos después dos mujeres fueran baleadas y los delincuentes lograran darse a la fuga.

Así lo declaró en conferencia de prensa en donde precisó, que tras estos hechos que se registraron la mañana del pasado martes en donde dos mujeres resultaron lesionadas, se implementó un operativo de seguridad para detener a los delincuentes, en donde solo se logró aprehender a un hombre con un arma de fuego que repelió la agresión de los presuntos delincuentes, sin embargo, los responsables del ataque lograron darse a la fuga.

“Ya no se encontraban las instancias que participaron en este plan ya se habían retirado porque sí hubo Guardia nacional, el Ejército tampoco se encontraba en el lugar, nuestras unidades se encon-

traban haciendo los recorridos de prevención en la colonia, la colonia es grande, momentos después tuvimos ese reporte y el escenario de violencia que se registra en un negocio de venta de alimentos”, explicó.

A pesar de ello, Vázquez Luna negó que haya fracasado el Plan Carolina que se anunció minutos antes de este hecho por parte del presidente municipal, José Luis Uriostegui Salgado; autoridades de la Policía de Cuernavaca y del Ejército Mexicano, a pesar de que el ataque a balazos se reportó justo en frente de donde se llevó a cabo el hecho.

“Cómo va a fracasar un plan que apenas se acaba de anunciar, las actividades se van a desarrollar y cuando se tengan resultados les daremos a conocer, daremos a conocer los resultados, de plano no hay ningún fracaso como usted lo argumenta, es una palabra anticipada a los resultados de acuerdo a las metas que se han planteado en este plan, lo que reitero es que el plan precisamente lleva acciones porque sabemos que de acuerdo a los mapas de calor, que allí hay incidencias delictivas”, concluyó la jefa de la Policía en Cuernavaca.

Quienes así lo decidan, ya portarán uniforme neutro

KEVIN SALGADO

A partir de este ciclo escolar 2024-2025, se incluirá el uso del uniforme neutro en los planteles educativos del Estado, informó el secretario de Educación de Morelos, Luis Arturo Cornejo Alatorre. Luego de que el Congreso del Estado de Morelos, reformara la Ley de Educación, para establecer el “Uniforme Neutro”, las escuelas tanto públicas y privadas trabajarán la próxima semana para poder incluirla dentro de su reglamento.

El secretario de Educación Morelos, señaló que, será de manera voluntaria el uso del uniforme mixto para los estudiantes de educación básica del estado.

Esta reforma establece que niñas, niños y adolescentes de la educación, tienen la libertad de elegir falda o pantalón, para asistir a sus respectivas clases sin negarles el acceso a la escuela.

La iniciativa de Ley fue presentada por las legisladoras Edi Margarita Soriano Barrera y Anrubio Kempis, y aprobada el pasado 10 de julio por los diputados locales de la 55 legislatura.

El uniforme neutro, implica que las instituciones educativas se abstendrán de imponer reglas y condicionar el acceso de los educandos a los centros escolares, de acuerdo a la adición del artículo 7 bis, que les garantiza asistir con falda o pantalón, según el estudiante.

Este tema ha generado controversia en la sociedad, especialmente entre los padres de familia, ya que, algunos de ellos desaprueban que el Congreso Local permita este tipo de situaciones, señalando que, lo único que generan es mayor rebeldía en los adolescentes.

Dado que, el Pleno del Congreso Local, aprobó dicho dictamen, el cual establece el uso de uniforme escolar neutro en la entidad, permitiendo elegir en el alumnado entre falda o pantalón.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Respetar y en su caso, reducir la velocidad, utilizando en todo momento el cinturón de seguridad.



Antes de salir, revisar las condiciones mecánicas del vehículo, principalmente, llantas, frenos y limpiaparabrisas.



De ser necesario enciende las luces, tanto las principales como intermitentes.



Evita transitar por zonas inundadas, con deslaves o desbordamiento de ríos.



Aumenta la distancia de seguridad entre vehículos y no utilices el celular o aparatos electrónicos distractores.

RECOMENDACIONES AL CONDUCIR CON LLUVIA O NEBLINA

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada, en la Segunda Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 297/2024-2 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HECTOR MANUEL SERVANDO CARRILLO PADILLA, quien falleció el día cuatro de mayo de dos mil veinticuatro, y su último domicilio lo tuvo en "Avenida Gustavo Díaz Ordaz, número 112, Colonia Acapantzingo, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal. Cuernavaca, Mor., a 20 de Agosto de 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. CESAR MARTIN MORENO RAMÍREZ

Vo.Bo. JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

MAESTRA EN DERECHO PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

EDICTO

Ante este Juzgado NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, se encuentra radicada la JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE PEDRO MOLINA VALLE; quien falleció el día quince de junio dos mil veintitrés, teniendo su último domicilio en CUAUHTEMOZIN NUMERO 33-A, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS, mismo que fue radicado en la Primera Secretaría y registrado con el número de expediente 116/2024-1.

Se convoca a las personas que se creyeran con derecho a la herencia y acreedores a la misma para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ.

EDICTO

SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Segunda Secretaría el expediente número 298/2024-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO RAMOS SANVICENTE, radicado a partir de las diez horas con treinta y cinco minutos del diez de octubre de dos mil veintitrés, mismo que tuvo su último domicilio el ubicado en calle Aduana número 7, Barrio San Sebastián, Totolapan, Morelos, denunciado por Lucía Lievanos Castro, asimismo se convoca a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor. Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALEJANDRO YEPEZ OLEA.

Vo. Bo. JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ROBERTO CARDENAS GAONA, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus CONCEPCIÓN GAONA ROMERO, quien falleció el día cinco de marzo de dos mil ocho y quien tuvo su último domicilio en calle Michoacán, número 11, colonia Loma Linda de Puente de Ixtla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 430/2024-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 19 de Agosto de 2024. SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO DOMINGUEZ MARTINEZ. Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO ARTURO PATIÑO ROJAS, también conocido como ARTURO PATIÑO ROJAS, quien falleció el día uno de noviembre de dos mil veintitrés, radicada en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 250/2024-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se hace de su conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E. Cuernavaca, Morelos, 20 de agosto del 2024. SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ROSA MARÍA BECERRIL REYES.

Vo.Bo. LIC. AIDEE LUDIVINA DOMÍNGUEZ RANGEL. JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 14 de Agosto de 2024.

C. PAOLA ITZEL JIMÉNEZ VÉLEZ. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha doce de julio de dos mil veinticuatro, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 381/2022 Primera Secretaría, relativo al Juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR la PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS DEFINITIVOS, promovido por OCTAVIO RIVAS REYES contra PAOLA ITZEL JIMÉNEZ VÉLEZ; se ordenó emplazar a PAOLA ITZEL JIMÉNEZ VÉLEZ por EDICTOS, en términos de lo ordenado por auto de doce de julio de dos mil veinticuatro y treinta de noviembre del año dos mil veintidós, a quien se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra, haciendo valer las defensas y excepciones que tuviere para ello dentro del plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir de la fecha de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivas. Asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio del Boletín Judicial; requiriéndole para que designe un profesionista, Licenciado en Derecho, que legalmente la represente, con el carácter de abogado patrono, el cual deberá de reunir los requisitos previstos por el artículo 48 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en un Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

A T E N T A M E N T E PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo. JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CITA AUSENTE

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció JOSEFINA ARMENTA RAMÍREZ, ANALI MALPICA ARMENTA y VÍCTOR ROLANDO MALPICA ARMENTA, promoviendo en la VÍA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA DEL CIUDADANO ALEJANDRO MALPICA HERNÁNDEZ, quien tuviera su último domicilio en Avenida Guerrero del Barrio del Topil de Tlaltizapan, Morelos, radicado el expediente que se radico bajo el número 575/2021-1.

Se cita al ausente ALEJANDRO MALPICA HERNÁNDEZ haciéndole saber que se le fija un plazo de cuatro meses para que se presente ante las instalaciones de este Juzgado.

Para su publicación en el Boletín Judicial y en dos periódicos de máxima publicación por tres meses con intervalos de quince días.

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, 05 de agosto del 2024.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS.

Vo. Bo. JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VERONICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos